

#### REPUBLICA DE COLOMBIA

LIBERTAD Y ORDEN

# MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

# **ESTADOS FINANCIEROS**

# SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORMACION CONTABLE PÚBLICA ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO 2018

# CON FECHA DE CORTE 31 DE ENERO DE 2019

13		MINISTERIO	DE AMBIENTE Y DESARRROLLO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DMPARATIVO AL 31 ENERO DEL 2019 - 2 (Cifras expresadas en pesos)	IO DE AMBIENTE Y DESARRROLLO SOSTENIBLE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 ENERO DEL 2019 - 2018 (Cifras expresadas en pesos)		•	
cob ACTIVO		Periodo 2019	Período 2018	cob		Periodo 2019	Período 2018
CORRIENTE  11 Efectivo o Equivalente en Efectivo 13 Cuentas por Cobrar 16 Propiedades Planta y Equipo 17 Bienes de Uso Publico E Historico y Culturales 19 Otros activos	A + 5 & 4	166.060.660.132 8.573.719.491 11.344.364.949	154.660.185.273 1.486.418.768 2.061.800.880	CORRIENTE 24 Cuentas por pagar 25 Beneficios a los Empleados 27 Provisiones 29 Otros pasivos	NOTA 5 5 7 7 8 8	501.342.205.306 5.834.243.543 103.555.145.70 391.954.816.094	1.289.464.425.349 4.219.688.284 112.781.441.368 1.172.463.295.697
NO CORRIENTE		24.609.393.259	25.022.918.564	NO CORRIENTE	1 1	2.607.456.430	68.770.000
13 Cuentas por Cobrar 16 Propiedades Planta y Equipo 17 Bienes de Uso Publico E Historico y Culturales 19 Otros activos	2 % 4	19.239.813.664 5.369.579.595	19.823.274.285	24 Cuentas por pagar 25 Beneficios a los Empleados 27 Provisiones 29 Otros pasivos	S	2.607.456.430	68.770.000
				TOTAL PASIVO	1 1	503.949.661.736	1.289.533.195.349
				3 PATRIMONIO 31 Patrimonio de las Entidades de Gobierno	I I	-313.279.608.345 -313.279.608.345	-1.109.850.091.512 -1.109.850.091.512
TOTAL ACTIVO		190.670.053.391	179.683.103.837	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1 1	190.670.053.391	179.683.103.837
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS 81 Activos Contingentes 83 Deudoras de control 89 Deudoras por contra (cr)	12	497.210.282.145 4.239.952.941 -501.450.235.086	497.210.282.145 5.252.418.710 -502.462.700.855	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS 91 Pasivos Contingentes 93 Acreedoras de control 99 Acreedoras por contra (db)	6	17.811.440.746.434 205.679.896.229 -18.017.120.643.363	17.738.259.722.866 205.679.896.929 -17.943.939.619.795
						_	
RICARDO JOSE LOZANO PICON			NE Sul	NELSONENRIQUE MOLANO ROZO Subdirector Administrativo y Financiero		JULIETA MOLINA PAVAJEAU Contadora Pública TP 95538 T	PAVAJEAU

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL	COMPARATIVO AL 31 ENERO DEL 2019 - 2018
--	---

(Cifras expresadas en pesos)

		NOTA	Periodo 2019	Período 2018
O 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	COD INGRESOS OPERACIONALES (1) 11 Ingresos fiscales 14 Transferencias y Subvenciones 17 Operaciones Interinstitucionales	10	14.849.824.966 7.971.447.579 6.878.377.387	27.613.275.249 158.076.537 126.737.687 27.328.461.025
51 53 54 55 55	GASTOS OPERACIONALES (2)  De administración y Operación Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones Transferencias y Subvenciones Gastos público social Operaciones Interinstitucionales	Ε	7.181.214.693 3.131.157.694 127.263.441 2.498.443.494	6.796.703.816 3.041.959.484 121.620.769 3.174.725.266 454.034.339 4.363.958
48	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (3)  OTROS INGRESOS (4)  Otros ingresos		7,668,610,273 97,539,648 97,539,648	20.816.571.433 100.257.948
58	SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CU OTROS GASTOS (6) Otros gastos	.TADO (DB) (5) *	226.607.617 226.607.617	
	EXCEDENTE Ó (DEFICIT) NO OPERACIONAL (7)  EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (8)		(129.067.969)	100.257.948
1				Je Jen

Ministro

NELSON ENRIQUE MOLANO ROZO Subdirector Administrativo y Financiero

JULIETA MOLINA PAVAJEAU
Contadora Pública TP 95538 T

		0

MINISTERIO DE AMBIENT DESARROLLO SOSTENIBLE ESTADO DE CAMB. S EN EL PATRIMONIO A 31 DE ENERO DE 2019 (Cifras expresadas en pesos)	
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 ENERO DE 2018	(1.109.850.091.512)
VARIACIONES PATRIMONIALES	796.570.483.167
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 ENERO DE 2019	(313.279.608.345)
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)	
INCREMENTOS:	833.398.537.423
DISMINUCIONES:	(36.828.054.256)
PARTIDAS SIN MOVIMIENTO	
RICARDO JOSE COZANO PICON Ministro Mini	NO ROZO Financiero

			$\mathcal{C}$
			0
			$\cup$



# MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

# NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS COMPARATIVA A 31 de enero de 2019-2018

(Cifras expresadas en pesos)

#### ✓ NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

#### NOTA No. 1 NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

La ley 1444 del 4 de mayo de 2011 por medio de la cual se escinden unos Ministerios, se otorgan facultades extraordinarias al Presidente de la República para modificar la estructura de la Administración Pública y la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación y se dictan otras disposiciones. Esta ley en su artículo 11 determina la Escisión del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y en el Artículo 17 describe los 16 Ministerios que formaran parte del estado.

El Decreto 03570 del 27 de septiembre de 2011 del Departamento Administrativo de la Función Pública por el cual se modifican los objetivos y la estructura del **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible** y se integra el Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo sostenible en consideración de la Ley 1444 le establece las siguientes Funciones al Ministerio entre otras:

Además de las funciones determinadas en la Constitución Política y en el Artículo 59 de la Ley 489 de 1998 y en las demás leyes, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible cumplirá las siguientes funciones:

- 1 Diseñar y formular la política nacional en relación con el ambiente y los recursos naturales renovables.
- 2- Establecer las reglas y criterios de ordenamiento ambiental de uso del territorio y de los mares adyacentes, para asegurar su conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente.
- 3 Orientar, en coordinación con el sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, las acciones tendientes a prevenir el riesgo ecológico. Ejercer la inspección y vigilancia sobre las Corporaciones Autónomas Regionales. El Artículo 3 establece la Integración del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



El Decreto 0953 del 17 de mayo de 2013 – por el cual se reglamenta el artículo 111 de la Ley 99 de 1993 modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 dentro de los considerando "Dispuso que los departamentos y municipio dedicarán un porcentaje no inferior al 1% de sus ingresos corrientes para la adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua a los acueductos municipales, distritales y regionales, o para financiar esquemas de pago por servicios ambientales.

Que de acuerdo con el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, se requiere reglamentar y definir las áreas prioritarias a ser adquiridas con estos recursos y donde se implementarán los esquemas de pago por servicios ambientales por parte de las autoridades ambientales.

Que, por el estado actual y potencial de los recursos naturales renovables, se requiere de mecanismos para la conservación y recuperación de las áreas de importancia estratégicas que surten de agua los acueductos municipales, distritales y regionales que beneficia a la población.

Que, con el fin de garantizar la inversión oportuna y efectiva de los recursos y una adecuada articulación entre las entidades territoriales y autoridades ambientales con ese mismo fin, se requiere establecer las directrices para la adquisición y mantenimiento de las áreas antes mencionadas y para la financiación de los esquemas de pago por servicios ambientales.

Que a partir de la implementación de los esquemas de pago por servicios ambientales se busca fortalecer los valores culturales y de reconocimiento social asociados a la conservación de los recursos hídricos y de la biodiversidad del país.

El Decreto 0953 de 2013 en su Título IV – Decreta como Disposiciones finales los artículos:

Artículo 10. Inversión de recursos en áreas localizadas fuera de la jurisdicción

Artículo 11. Articulación de recursos entre entidades territoriales y otros actores para la conservación de las áreas de importancia estratégica.

Artículo 12. Obligatoriedad de la destinación de recursos.

Artículo 13. Gastos asociados a la compra de predios y pagos por servicios ambientales.

Artículo 14. Reportes de información. Dentro de los doce (12) meses contados a partir de la publicación del presente decreto, las entidades territoriales deberán presentar ante la autoridad ambiental competente, un inventario detallado de los predios adquiridos y de los esquemas de pago por servicios ambientales implementados. Dicho inventario deberá ser actualizado anualmente con corte a 31 de diciembre de cada año.



Las autoridades ambientales competentes deberán remitir al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a más tardar el 31 de marzo del año anterior, de conformidad con los lineamientos que establezca el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El Decreto 1682 del 17 de octubre de 2017 – por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y se determinan las funciones de sus dependencias modificando el artículo 5 del Decreto 3570 de 2011, el cual quedará así: Artículo 5. Numeral 3 el Despacho del Viceministerio de Ordenamiento Ambiental del Territorio estará integrado por a) Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental – SINA, b) Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo.

#### POLÍTICAS DE CALIDAD

#### Misión.

"Ser la entidad pública encargada de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar y heredar un ambiente sano"

#### Visión.

"Al año 2020 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible fomentará el desarrollo sostenible del país, a través de la consolidación de un marco de política y gobernabilidad para el ordenamiento integral del territorio, cambio climático, la conservación y uso sostenible del capital natural, marino y continental y el mejoramiento de la calidad ambiental a partir del fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, y será líder de la educación ambiental y articulador entre el sector productivo y los diferentes actores para la implementación y seguimiento a las políticas y lineamientos ambientales"

#### Política del Sistema Integrado de Gestión.

"En cumplimiento de su objeto misional, la normativa vigente y con estrictos criterios técnicos, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como rector del Sistema Nacional Ambiental, se compromete a garantizar la satisfacción de las partes interesadas, hacer un uso eficiente de sus recursos y preservar la confidencialidad,



integridad y disponibilidad de la información, bajo un enfoque de prevención de riesgos, mejora continua y autocontrol en los procesos y en la prestación de los servicios, con el apoyo de un equipo humano competente y comprometido"

#### Modelo de Gestión

"Nuestro modelo de gestión muestra el proceso lógico que sigue una entidad de gobierno para el desarrollo de cometido estatal. Mediante el plan estratégico, definimos sus metas, objetivos y reconocemos los puntos que diferencia el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible entre los demás ministerios del ramo. Una vez definida la estrategia comenzamos a trabajar en los procesos de negocios y proyectos mediante los cuales la estrategia toma vida. Finalmente, implementamos sistemas de seguimiento y medición para que su compañía mejore y perdure en el tiempo"

#### NOTA No. 2 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las siguientes políticas contables se refieren a los principios, reglas, controles y procedimientos específicos adoptados al interior del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el fin de garantizar el procesamiento de la información de forma confiable y oportuna, a través de los procesos misionales y de apoyo.

El Manual de Políticas Contables del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, adoptado mediante Resolución 0181 del 06 de febrero de 2018 y que hace parte del Sistema de Gestión de Calidad, identificado con el Código: MA-A-GFI-01, tiene como objetivo el mejoramiento continuo y permanente de la actividad contable adquiriendo buenas practicas basados en la normatividad actual contenida en el Régimen de Contabilidad Pública emanada por la Contaduría General de la Nación y con fundamento en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedido mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

#### Organización Administrativa

La Subdirección Administrativa y Financiera dentro de su Alcance tiene el proceso de la presentación de la información financiera mediante los Grupos de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería, el cual se documenta, evalúa y actualiza de conformidad con los requisitos del Sistema Integrado de Gestión SIIF implementado por la entidad.



El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuenta con los recursos logísticos y personal preparado, capacitado e idóneo para realizan las actividades propias de identificación, clasificación, registro, revelación, análisis, presentación, interpretación y publicación de la información contable.

# Gestión Contable por Procesos

La contabilidad del MADS se maneja conforme a las prácticas y políticas contables reglamentadas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el Manual de Políticas contables, para lo cual cuenta con el **Sistema Integrado de Información Financiara SIIF-Nación**, reglamentado mediante Decreto 1068 de 2015-Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

El Artículo 2.9.1.1.2 del Decreto 1068 de 2015, lo define así: "El Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación es un sistema que coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de <u>brindar información oportuna y confiable</u>". (Subrayado fuera de texto)

Por su parte, el Artículo 2.9.1.1.3 del citado decreto, establece el campo de aplicación, para todas las entidades y órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

Para las Corporaciones Autónomas Regionales y las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, que reciban recursos de la Nación a través del Presupuesto General de la Nación, solo aplicará en lo relacionado con la gestión presupuestal del gasto para el giro de dichos recursos.

Respecto de la información del sistema el Artículo 2.9.1.1.4 del decreto en comento, señala que: "El SIIF Nación reflejará el detalle, la secuencia y el resultado de la gestión financiera pública registrada por las entidades y órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, especialmente la relacionada con la programación, liquidación, modificación y ejecución del presupuesto; la programación, modificación y ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), la gestión contable y los recaudos y pagos realizados por la Cuenta Única Nacional y demás tesorerías." (Subrayado fuera de texto)

La información financiera contable es generada por este sistema cumpliendo con las características de confiablidad, relevancia y comprensibilidad, reglamentadas en el



Régimen de Contabilidad Pública de las cuales se presume que dicha información debe contener, según se dispone en el artículo 4 de la resolución 248 de julio de 2007 de la Contaduría General de la Nación-CGN.

La entidad utiliza sistemas complementarios de información que sirven de auxiliares contables. En Talento Humano, se utiliza el aplicativo HOMINIS que provee la información de las nóminas, provisión de prestaciones sociales y prestaciones consolidadas. En el Almacén, el aplicativo SIFAME para hacer el registro de bienes muebles e inmuebles con sus respectivas depreciaciones. Para las contingencias, provisiones u obligaciones derivadas de los procesos judiciales se utiliza el aplicativo E-KOGUI, el cual permite a la Oficina Asesora Jurídica brindar a contabilidad el estado y cifras de los procesos judiciales del Ministerio. En todos los casos, la información se carga al SIIF-Nación, mediante comprobantes manuales.

El proceso contable, debe interrelacionase con los demás procesos de la entidad. Los procesos a cargo de las diferentes áreas que conforman la estructura organizacional del "MADS" Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que realicen operaciones susceptibles de registro contable, deben considerar en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión SIIF-Nación, la interrelación directa o indirecta con el proceso contable.

En cumplimiento del numeral 29 de la Resolución 470 de 2016, expedido por la Contaduría General de la Nación, el Ministerio incorporó tanto los saldos iniciales como los movimientos con corte a enero de 2019 de los recursos del Sistema General de Regalías, con el fin de presentar una sola información financiera y llevar una sola contabilidad.

Las áreas de gestión se deben relacionar con el proceso contable asumiendo el compromiso de suministrar toda la información contable que se requiera, en el tiempo oportuno y con las características necesarias, de tal modo que estos insumos sean canalizados y procesados adecuadamente para ser reflejados en los Estados Financieros como producto final.

#### Generación de Información Contable

La información que producen las diferentes áreas de gestión de la entidad es la base para reconocer contablemente los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales. Por lo tanto, las bases de datos producidas y administradas en las áreas de gestión se asimilan a los auxiliares de las cuentas y subcuentas que conforman los



estados contables en aquellos casos en que los registros contables no se lleven individualizados en aras de la eficiencia operativa de la entidad, el detalle de dicha información permanecerá en el área de origen.

Los reportes y controles que debe llevar y presentar los Grupos de Trabajo son:

#### Grupo de Tesorería

Libro Auxiliar de Bancos Listado de Cuentas por Pagar

Evaluar periódicamente las partidas Conciliatorias reportadas por el Grupo de Contabilidad.

Conciliación de Recursos entregados en Administración, contra la información entregada por la Dirección del Tesoro Nacional - Cuenta Única Nacional - CUN y libros auxiliares.

#### Oficina Asesora Jurídica

Mediante la resolución 0188 de 2017, "Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y tramites arbitrales en contra de la entidad". En su Artículo 2 - Define los conceptos de Provisión contable, la calificación del riesgo procesal, pretensiones determinadas, pretensiones indeterminadas, entre otras, El artículo 3 - Establece la Metodología para el cálculo de la provisión contable, igualmente, establece la identificación, metodología Los litigios que se registran como pretensiones en cuentas de orden y Litigios determinados como Pasivo Estimado, políticas y metodología utilizada para el cálculo de las provisiones.

Derechos a favor de la entidad por concepto de demandas.

Esta oficina presentara la información adicional susceptible de ingresar en la contabilidad.

#### Grupo Talento Humano.

- -Cálculo de la Provisión de Prestaciones Sociales, producto de los derechos laborales que tienen los funcionarios del Ministerio.
- -Cuentas por Cobrar por concepto de incapacidades a EPS.

-Cálculo actuarial de pensiones actuales, cuotas partes pensionales y metodología utilizada.

Información adicional a lo anterior que se presente en la gestión del área y sea susceptible de ingresar en la contabilidad.

#### Almacén

- -Entradas, salidas, traslados de Almacén
- -Resoluciones de baja
- -Conciliación de saldos de Almacén con cuentas contables
- -Conciliación de bienes entregados y recibidos en comodato

#### Secretaría Técnica Fondo de Compensación Ambiental

Área a cargo de la Oficina de Planeación del Ministerio, que realiza, el control y reporte de Cartera por aportes de Contribución (Recaudo y Pago)

Cobro de interés de mora si es el caso.

Información adicional a lo anterior que se presente en la gestión del área y sea susceptible de ingresar en la contabilidad.

Forma parte integral de los Estados Financieros el Fondo Cuenta denominada Fondo de Compensación Ambiental, creado mediante la Ley 344de 1996 artículo 24 y reglamentado por el Ministerio según Decreto 954 de 1999, la dinámica de manejo de este Fondo Cuenta, se hace de la siguiente manera, las "CARS" Corporaciones Autónomas Regionales, transferirán:

- 1-El 20% de los ingresos recaudados del Sector Eléctrico
- 2-El 10% de las restantes rentas propias con excepción del porcentaje ambiental de los gravámenes a la propiedad inmueble y los provenientes de las relaciones contractuales interadministrativas.

#### Sistema General de Regalías

Para incorporar la contabilidad de los recursos del Sistema General de Regalías, que se ejecutan y registran a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías-SPGR, el Ministerio creó la subunidad ejecutora 32-01-011-Sistema General de Regalías, en



la cual se incorporó la información contable extractada del SPGR a través de un comprobante resumen de movimientos.

# NOTA No. 3 LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE

Las principales limitaciones que tiene impacto en el proceso contable del Ministerio están relacionadas con la aprobación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público del cálculo actuarial. En el presente mes no se ha obtenido su aprobación.

# NOTA No. 4 EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

Como parte del proceso de implementación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno, la primera tarea que se adelantó en el Ministerio fue la estructuración del manual de políticas contables el cual tiene como objetivo permitir a los preparadores, a los responsables y a los proveedores de la información contable, conocer las políticas y prácticas contables que debe aplicar el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS.

Además, se adelantaron las siguientes actividades:

- 1) Análisis de las cifras contenidas en los estados financieros a 31 de enero 2019 con el objetivo de determinar las reclasificaciones, eliminaciones, incorporaciones y mediciones, de conformidad con los criterios establecidos en el nuevo marco normativo para cada uno de los grupos de cuentas.
- 2) Homologación al nuevo catálogo de cuentas por convergencia de conformidad con la estructura para las entidades SIIF Nación II.
- 3) Elaboración de los comprobantes establecidos en la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016 de la CGN y la Circular Externa 041 del 01 de noviembre de 2017 de la Administración SIIF Nación, para la adaptación del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación a la convergencia contable.

#### NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

### NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El Ministerio recibe recursos de la Nación según la Ley 1815 de diciembre 7 de 2016, y la Ley 1940 del 26 de noviembre de 2018, por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

El Ministerio administra los aportes que deben hacer las Corporaciones Autónomas Regionales, según la Ley 344 de 1996 reglamentado en el Decreto 954 de 1999, denominado Fondo de Compensación Ambiental.

El efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto por los recursos con disponibilidad inmediata, tales como Fondos de Caja Menor y saldos en entidades Bancarias en cuentas corrientes y de ahorros constituidas específicamente para cumplir con el recaudo de recursos y pago de las obligaciones.

De acuerdo a lo anterior los saldos comparativos del efectivo, y equivalentes con disponibilidad inmediata están representado por:



110502- CAJA MENOR					VARIA	CION	
CAJA		DESCRIPCION	2019	2018	ABSOLUTA	%	
BANCO DE OCCIDENTE	CUENTA No. 230-05583-2 CA MINISTRO -(Efectivo)	AJA MENOR GASTOS DESPACHO DEL	•	28.000.000	(28.000.000)		-100,00%
BANCO DE OCCIDENTE	CUENTA No. 230-07912-1 CA	JA MENOR GASTOS ADMINISTRATIVOS	6.000.000	5.500.000	500.000		9,09%
		TOTALES	6.000.000	33.500.000	500.000		1,499
111005- DEPÓSITOS EN INSTITUCIONE	C ENIANCIEDAS CHENTAS	CODDIENTES					
INSTITUCION FINANCIERA	S FINANCIERAS- COENTAS (	DESCRIPCION	2019	2018	ABSOLUTA	%	
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CUENTA No. 0089-6999-938	5 GASTOS PERSONALES	23.855.459	•	23.855.459		100,009
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CUENTA No. 0000-1499-127	7 GASTOS GENERALES	293 600	*	293 600		100.009
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CUENTA No. 0000-1499-128	5 GASTOS DE TRANSFERENCIAS.	1.867.613	138.549.066	(136.681.453)		-98,659
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CUENTA No. 0000-1499-1293	GASTOS DE INVERSION	*	205.600.731	(205.600.731)		100,009
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CUENTA No. 0000-1499-133	5 CUENTA INACTIVA	-				0,009
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CUENTA No. 004-16081-8	CUENTA INACTIVA- FCA RECAUDOS	*		-		0,009
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CUENTA No. 000-896999268	7 - MADS REGALIAS			-		100,009
		TOTALES	26.016.672	344.149.797	-318.133.125		-92,449
111006- DEPÓSITOS EN INSTITUCIONE	S FINANCIERAS- CUENTAS I		2019	2018			1000
INSTITUCION FINANCIERA		DESCRIPCION			ABSOLUTA	%	
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CTA AHORROS 004-73201-7	FCA RECAUDOS	8.536.209.549	1.021.038.230	7,515,171,319		736,039
BANCO DE OCCIDENTE	CTA AHORROS 230-87670-8 EL DESARROLLO CCO1020	CONVENIO AGENCIA FRANCESA PARA -02	5.493.270	87.730.741	(82.237.471)		-93,749
		TOTALES	8.541.702.819	1.108.768.970	7,432,933,849	SSILIAVOU	670,389

Las cuentas bancarias autorizadas por la DTN y constituidas para el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades de la entidad, y las cuentas con una destinación específica, han sido conciliadas mensualmente el Grupo de Contabilidad evalúo las partidas conciliatorias de cada cuenta Bancaria y realizo los ajustes contables a los que hubo lugar, teniendo en cuenta la importancia material de revelar los hechos económicos en el periodo y la vigencia correspondiente, incluyendo en el formato de conciliación las observaciones, los requerimientos y el detalle de los ajustes contables realizados por cada una de las cuentas como soporte de las conciliaciones realizadas a 31 de enero 2019.

TOTAL EFECTIVO O EQUIVALENTE EN EFECTIVO

8.573.719.491

1.486.418.768

La principal variación del efectivo y equivalentes al efectivo corresponde a la cuenta de ahorros de AV Villas la cual registra los recaudos de Fondo de Compensación Ambiental – FCA que para la vigencia 2019 tiene \$8.536.209.549, dineros aportados por las Car's, y trasladados posteriormente a la CUN según instrucciones dadas por el Ministerio de Hacienda – Dirección del Tesoro Nacional - DTN.

478,69%

#### NOTA 2. CUENTAS POR COBRAR

#### Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran con documentos que permiten determinar el derecho cierto del cobro, susceptible de actualización de conformidad con las disposiciones legales vigentes o con los términos contractuales.

De acuerdo a lo anterior los saldos comparativos de las Cuentas por Cobrar son:

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO	11.201.555.190	1.255.424.283	9.946.130.907	792,25%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		665.798.041		100,00%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	197.886.478	195.269.514	2.616.964	1,34%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	(55.076.719)	(54.690.958)	(385.761)	0,71%
History	TOTAL CUENTAS POR COBRAR	11.344.364.949	2.061.800.880	9.948.362.110	482,51%

<u>Contribuciones</u>: Corresponde a Fondos Especiales – Fondo de Compensación Ambiental – Registra los dineros adeudados por las CARS, de acuerdo a los lineamientos fijados por la Ley 344 de 1996 y el Decreto Reglamentario 954 de 1999. Las contribuciones se encuentran conciliadas con la Secretaria Técnica de la Oficina Asesora de Planeación, quien tiene a cargo la recepción de las autoliquidaciones de las CAR por este concepto y el control del recaudo.

La variación presentada entre el año 2019 vs 2018 corresponde de conformidad con la política contable, las auto-liquidaciones de la contribución de las CAR se reconocen como una cuenta por cobrar, y en atención al principio de devengo, con independencia del recaudo.

1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2019	2018	Variación	%
1.3.11.27	Contribuciones	11.201.555.190	1.255.424.283	9.946.130.907	-89%

Relacionamos a continuación las entidades que se encuentran registradas en esta cuenta y su recaudo se evidencia en consignaciones de enero de 2019, por lo tanto estas cuentas por cobrar no superan los treinta días.



Nombre Corporación	Valor Contribución
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA	353.013.885,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM	368.378.864,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL RIONEGRO NARE CORNARE	743.634.360,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA	488.392.067,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIQUIA CORANTIQUIA	1.409.404.574,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS	444.815.934,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.	547.051.534,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	426.671.728,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA CRC	556.441.747,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA	453.182.546,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARINO CORPONARINO	66.946.746,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO	2.695.176.644,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE CARSUCRE	77.868.697,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR CSB	3.640.821,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	185.934.842,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR	119.800.456,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE CVS	616.891.184,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR CORPOCESAR	18.293.505,84
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE	64.798.734,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANG	90.667.605,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA	28.880.926,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER	29.926.680,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	510.824.338,31
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR CORPOCHIVOR	4,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR	209.470.256,00
Totales	10.510.108.678,15

<u>Transferencias por cobrar:</u> Corresponde a los recurosos pendientes de transferir por el Sistema General de Regalías.

Otras cuentas por cobrar: Esta cuenta registra los valores por incapacidades reconocidas en la liquidación de las nominas a los funcionarios por el Ministerio y cobradas por la Oficina de Talento Humano a las diferentes EPS.

Dentro de los procesos de conciliación entre el Grupo de Contabilidad y el Grupo de Talento Humano se definió como cuentas por cobrar por concepto de incapacidades con corte al 31 de diciembre de 2017 la suma de \$171.665.943 compuesto por un valor de \$116.974.985 correspondientes a derechos claros, expresos y exigibles por cartera del año del año 2015 al año 2017 y una valor de \$54.690.958 correspondiente a la cartera deteriorada o con prescripción del cobro del año 2012 al 2014, registrada en SIIF Nación como saldo inicial al 1 de enero de 2018, conforme a lo estipulado en el



Instructivo 002 y el Nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno discriminado así:

E.P.S	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
01. FOSYGA		768.056		630.378			1.398.434
02. NUEVA E.P.S		84.536	2.053.242	1.160.838	960.111	220.911	4.479.638
03. SURA			2.708.622	1.077.449	267.962	1.461.336	5.515.369
04. COMPENSAR		7.182.688	2.568.613	-	20.245.109	1.444.807	31.441.217
05. CRUZ BLANCA		2.370.955					2.370.955
06. SANITAS	282.816	520.592	102.692	1.083.888	10.765.061	45.111.476	57.866.525
07. ALIANSALUD				-			
08. FAMISANAR						5.710.167	5.710.167
09. COOMEVA	20.807.571	1.075.068	11.308.882	1.864.543		9.856.348	44.912.412
10. CAFESALUD				2.267.807	6.314.991	446.603	9.029.401
11. SALUD TOTAL					957.467		957.467
12. SALUDCOOP	910.390	912.723	385.904				2.209.017
18. MEDIMAS						1.140.756	1.140.756
21. GOLDEN GROUP S.A	930.424						930.424
22. POSITIVA					1.283.550	2.420.611	3.704.161
	22.931.201	12.914.618	19.127.955	8.084.903	40.794.251	67.813.015	171.665.943

Los saldos por cobrar en libros con corte a 31 de enero de 2019 estan representados contablemente así:

1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	190.065.478	184.424.514	5.640.964	-3%
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	7.821.000	10.845.000	(3.024.000)	39%

Identificacion	Descripcion	Saldo Final
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	37.368.342,00
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	21.225.811,00
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	53.094.318,00
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	3.389.600,00
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	4.740.434,00
800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	5.731.248,00
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	9.029.401,00
800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	2.209.017,00
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	48.005.963,00
830009783	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	2.370.955,00
900074992	GOLDEN GROUP S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	930.424,00
900462447	CONSORCIO SAYP 2011	1.398.434,00
901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S.	571.531,00
	TOTALES:	190.065.478,00

Los saldos a 31 de enero de 2019 reportados por Talento Humano clasificados por edades corresponden a:



#### SALDO INCAPACIDADES

E.P.S	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
01. FOSYGA		(120.788)		630.378			SACTORION, Messagorione de la		509.590
02. NUEVA E.P.S		84.536	2.053.242	1.160.838	960.111		481.707	-variation (Control Control Control	4.740.434
03. SURA			2.708.622	1.077.449		1.249.519	695.658		5.731.248
04. COMPENSAR		7.182.688			20.245.109	815.868	6.237.105		34.480.770
05. CRUZ BLANCA		2.370.955				30-03/00-13/10			2.370.955
06. SANITAS	-	520.592	102.692	45.688	838.464	436.445	45.362.150	5.788.287	53.094.318
07. ALIANSALUD		1-1		-	-	-	-	-	-
08. FAMISANAR					2	809.036	2.151.810	428.754	3.389.600
09. COOMEVA	20.807.571	100.350	10.055.814		kon muzeus-manuel	9.151.843	7.890.385		48.005.963
10. CAFESALUD				2.267.807	6.314.991	446.603			9.029.401
11. SALUD TOTAL					-		-		
12. SALUDCOOP	910,390	912.723	385.904			Company of the control of the contro			2.209.017
18. MEDIMAS						152.101	419.430		571.531
21. GOLDEN GROUP S.A	930.424	Versen and a second							930.424
22. POSITIVA				de con un constant	1.283.550	2.420.611	17.822.393		21.526.554
TOTALES	22.648.385	11.051.056	15.306.274	5.182.160	29.642.225	15.482.026	81.060.638	6.217.041	186.589.805
	12.14%	5,92%	8,20%	2,78%	15,89%	8,30%	43,44%	3,33%	100,00%

29,04% \$ 54.187.875 ESTADO DE CARTERA DETERIORADA POR PRESCRIPCION 70,96% \$ 132.401.930 CARTERA EXIGIBLE DE COBRO

Las partidas conciliatorias por diferencias de saldos por cada E.P.S son reportadas en la respectiva conciliación mensual, siendo objeto de analisis y depuración en el perido siguiente.

Con relación al comprotamiento del recaduo, a continuación se puede observar el valor por cobrar liquidadado por Talento Humano por concepto de incapacidades en cada año en relación directa con el recaduo efectuado durante el año 2018 y 2019 así.

#### MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

E.P.S	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
01. FOSYGA		768.056		630.378					1.398,434
02. NUEVA E.P.S		84.536	2.053.242	1.160.838	960.111	220.911	1.797.793		6.277,431
03. SURA			2.708.622	1.077.449	267.962	1.461.336	8.947.574		14.462,943
04. COMPENSAR		7.182.688	2.568.613	-	20.245.109	1.444.807	34.117.546	2.887.572	68.446.335
05. CRUZ BLANCA		2.370.955							2.370,955
06. SANITAS	282.816	520.592	102.692	1.083.888	10.765.061	45.111.476	71.750.353	5.788.287	135.405.165
07. ALIANSALUD					8		3.705.592		3.705.592
08. FAMISANAR					-	5.710.167	7.235.208	428.754	13.374.129
09. COOMEVA	20.807.571	1.075.068	11.308.882	1.864.543		9.856.348	7.890.385		52.802.797
10. CAFESALUD				2.267.807	6.314.991	446.603			9.029,401
11. SALUD TOTAL					957.467		974.559		1.932.026
12. SALUDCOOP	910.390	912.723	385.904						2.209,017
18. MEDIMAS						1.140.756	2.077.659		3.218.415
21. GOLDEN GROUP S.A	930.424								930.424
22. POSITIVA					1.283.550	2.420.611	25.375.012		29.079.173
	22.931.201	12.914.618	19.127.955	8.084.903	40.794.251	67.813.015	163.871.681	9.104.613	344.642.237
REINTEGROS 2018	282.858	979.469	3.908.228	3.037.247	11.158.158	52.876.280	84.900.320	-	157.142.560
REINTEGROS 2019		888.844		-	-	-	-	3.249.904	4.138.748
TOTAL REINTEGROS	282.858	1.868.313	3.908.228	3.037.247	11.158.158	52.876.280	84.900.320	3.249.904	161.281.308
VALORES AJUSTADOS	(42)	(4.751)	(86.547)	(134.504)	(6.132)	(545.291)	(2.089.277)	(362.332)	(3.228.876)
SALDOS POR COBRAR	22.648.385	11.051.056	15.306.274	5.182.160	29.642.225	15.482.026	81.060.638	6.217.041	186.589.805
% RECAUDO POR AÑO	1,20%	14,50%	20,40%	37,60%	27,40%	78,00%	51,80%	35,70%	46,80%

Del cuadro anterior se interpreta que del total de la cartera a 31 de enero de 2019, se ha recaudado el 46,8%, siendo relevante el recaudo de los años 2017 al 2019 el cual representa la suma de \$141.026.504 equivalente al 87.40% del total del recaudo con afectación a la cartera \$161.281.308.

#### Deterioro de la Deuda.

De acuerdo al manual de políticas contables en lo particular para las licencias e incapacidades se "tendrá en cuenta para efectos de determinar el deterioro frente al cobro de las prestaciones económicas a las EPS, lo previsto en el artículo 28 de la Ley 14348 de 19 de enero de 2011, que precisa que el derecho de los empleadores de solicitar a las EPS el rembolso del valor de las prestaciones económicas prescribe en el término de tres (3) años contados a partir de la fecha en que el empleador hizo el pago correspondiente al trabajador".

Por lo anterior y con base al resultado del proceso de conciliación y evaluación de la cartera clasificada por edades, se recalculo y se actualizo el valor del deteriodo de la cartera por concepto de incapacidades a 31 de diciembre de 2018, representado contablemente así:

1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)				
1.3.86.90	Otras cuentas por cobrar	(55.076.719)	(54.690.958)	(385.761)	-1%

# CALCULO DEL DETERIORO DE LA CARTERA SALDOS DE CARTERA POR EDADES ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

						TOTAL
E.P.S	NIT	2012	2013	2014	2015	2012-2015
01. FOSYGA	900.462.447	-	768.056		630.378	1.398.434
02. NUEVA E.P.S	900.156.264	- 1	84.536	2.053.242	1.160.838	3.298.616
03. SURA	800.088.702	-	-	2.708.622	1.077.449	3.786.071
04. COMPENSAR	860.066.942	-	7.182.688	-	≅	7.182.688
05. CRUZ BLANCA	830.009.783	-	2.370.955	-	-	2.370.955
06. SANITAS	800.251.440	-	520.592	102.692	45.688	668.972
07. ALIANSALUD	830.113.831	2	-	-		¥
08. FAMISANAR	830.003.564	- 1	-	-		2
09. COOMEVA	805.000.427	20.807.571	100.350	10.055.814	-	30.963.735
10. CAFESALUD	800.140.949	-	-		2.267.807	2.267.807
12. SALUDCOOP	800.250.119	910.390	912.723	385.904		2.209.017
18. MEDIMAS	901.097.473	-	-	-		-
21. GOLDEN GROUP S.A	900.074.992	930.424	-	-		930.424
22. POSITIVA	860.011.153	-		-		-
TOTALES		22.648.385	11.939.900	15.306.274	5.182.160	55.076.719

#### NOTA No. 3 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

En primer lugar, es importante precisar que para todos los activos se aplicó la alternativa de medición N° 1 (Medición al Costo) y se reconocieron los activos cuyo costo supera los 3.5 SLMLV, de acuerdo con lo definido en el Manual de Políticas Contables, de conformidad con lo señalado en las actas de autorización de ajustes para Propiedades, planta y equipo.

Las vidas útiles definidas se encontrarán contempladas en los siguientes rangos:

Activos	Rangos de vida útil
Edificaciones	50 y 120 años
Maquinaria y equipo	10 y 15 años
Equipo médico y científico	10 y 15 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	15 y 20 años
Equipo de comunicación y computación	5 y 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 y 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 y 15 años

Las vidas útiles empleadas para el cálculo de la depreciación fueron modificadas, y se encuentran parametrizadas en el aplicativo.

A continuación se presentan los saldos comparativos:

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
1605	TERRENOS	1.685.009.466	1.685.017.266	(7.800)	0,00%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	96.245.534	689.408.362	(593.162.828)	-86,04%
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	419.892.362	1.338.171.948	(918.279.586)	-68,62%
1640	EDIFICACIONES	14.188.660.317	13.766.036.317	422.624.000	3,07%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	439.959.956	444.271.482	(4.311.526)	-0,97%
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	23.420.758	23.420.758	0	0,00%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	304.383.269	290.940.136	13.443.133	4,62%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	7.787.030.472	6.637.176.016	1.149.854.456	17,32%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	947.327.880	858.123.900	89.203.980	10,40%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y	3.862.000	3.862.000		0,00%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES,	(6.655.978.350)	(5.913.153.901)	(742.824.449)	12,56%
		-	-	-	0,00%
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA E QUIPO	19.239.813.664	19.823.274.285	-583.460.620	-2,94%

Mediante la Resolución 2735 de 2017 se derogó la Resolución No. 1009 del 27 de agosto de 2004 y se adoptó el Manual para el Manejo Administrativo de los Bienes de Propiedad del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y del Fondo Nacional Ambiental.

De conformidad con el Manual antes enunciado, previo a la enajenación de bienes muebles, el Ministerio realizó un inventario de los bienes que ya no están utilizando o necesitando, los cuales fueron ofrecidos inicialmente a título gratuito, a todas las entidades públicas de cualquier orden.

#### NOTA No. 4 OTROS ACTIVOS

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO			-	0,00%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	264.223.080	264.223.080	-	0,00%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	145.878.352.611	150.847.742.545	(4.969.389.934)	-3,29%
1920	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS*			-	0,00%
1925	AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES			-	0,00%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	5.539.886.490	5.214.479.908	325.406.582	6,24%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS	(170.306.895)	(14.835.628)	(155.471.267)	1047,96%
1986	ACTIVOS DIFERIDOS				0,00%
1999	VALORIZACIONES*				0,00%
	TOTAL OTROS ACTIVOS	151.512.155.287	156.311.609.904	(4.799.454.617)	-3,07%

#### Avances y anticipos entregados:

En esta cuenta se encuentran registrados dineros entregados por el Ministerio a la OEI entidad cooperante en años anteriores para Proyectos de Inversión, según el convenio OEI 01 de 2004 el cual presenta un saldo pendiente de legalizar por la suma de \$264,223 miles de pesos, correspondiente a recursos comprometidos y que la OEI no a cancelado al beneficiario por encontrarcen estos dentro de un proceso fiscal, y para el año 2017 sigue pendiente. Esta cuenta fue clasificada del concepto de "Deudores" por Régimen Precedente a "Otros Activos" en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

#### Recursos entregados en administración

El Ministerio en cumplimiento del Decreto 2785 de 2013 y Decreto 1780 de 2014, traslada los recursos al Sistema de Cuenta Única Nacional, considerando que:

Artículo 1. Definición del Sistema de Cuenta Única Nacional.: El Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN) es el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación. Los lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos al SCUN, su administración y giro serán establecidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a las normas orgánicas del presupuesto.



Los recursos que se trasladen al Sistema de Cuenta Única Nacional serán administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta tanto se efectúen los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación.

La Cuenta Única Nacional "CUN" en Administración, fue clasificada del concepto de "Deudores" por Régimen Precedente a Otros Activos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Esta cuenta se encuentra conciliada con el Tesoro Nacional.

#### Intangibles

En esta cuenta se registran las Licencias y Software adquiridos por Ministerio necesarios para la utilización de los equipos de cómputo, en el desarrollo de las actividades asignadas para realizar su cometido estatal.

En el Ministerio, dada las características de los intangibles, serán de vida útil finita por cuanto es posible establecer el tiempo durante el cual se obtendrá su potencial de servicios, razón por la cual siempre se calculará su amortización.

Los activos intangibles se amortizarán por el método de línea recta y su vida útil será la determinada por el contrato de la licencia, en el caso del software licenciados, y para aquellos softwares de propiedad, será definida por el Grupo de Sistemas.

#### NOTA No. 5 CUENTAS POR PAGAR

#### Cuenta por pagar

Los saldos comparativos corresponden a:

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.555.753.008	1.398.201.375	157.551.633	11,27%
2402	SUBVENCIONES POR PAGAR		-		0,00%
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	1.212.016.710		1.212.016.710	100,00%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	905.056.328	436.747.547	468.308.781	107,23%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	489.060.737	621.057.687	(131.996.950)	-21,25%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	87.526.440	454.580.519	(367.054.079)	-80,75%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		-		0,00%
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	1.342.400.472	1.244.259.495	98.140.977	7,89%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	242.429.848	64.841.661	177.588.187	273,88%
ELSI ING	TOTAL CUENTAS POR PAGAR	5.834.243.543	4.219.688.284	1.614.555.259	38,26%

Adquisición de bienes y servicios nacionales: esta cuenta registra las obligaciones adquiridas por el Ministerio con proveedores nacionales para la adquisición de bienes y servicios con recursos de funcionamiento y a través de programas de inversión, estas obligaciones se encuentran conciliadas con las obligaciones constituidas en Presupuesto y pagadas por la Tesorería.

Recursos a favor de terceros: para efectos de las variaciones se debe tener en cuenta que el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de los pasivos por Recursos a Favor de Terceros la cual incluye los Recaudos por Clasificar y Otros Recursos a Favor de Terceros registradas en la cuenta 2905 Otros Pasivos utilizada para el año 2017, la cual fue traslada bajo los criterios de la normatividad vigente a la cuenta 2407 como una Cuenta por Pagar. La principal diferencia obedece a los documentos pendientes de clasificar por recaudos del Fondo de Compensación Ambiental.

#### Créditos Judiciales- Sentencias

El valor de \$ 1.342.400.472 con corte a 31 de enero 2019, corresponde a las sentencias ejecutoriadas, por obligaciones por concepto de fallos en contra del Ministerio, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros y originadas en litigios de carácter civil, laboral o administrativo.

<u>Viáticos y Gastos de Viaje</u>: Representa obligaciones adquiridas por el Ministerio en reconocimiento de visitas realizadas por funcionarios del Ministerio y aprobadas por los diferentes supervisores. Estas obligaciones forman parte de las cuentas por pagar constituidas y conciliadas con Presupuesto, Tesorería y contabilidad.

<u>Servicios</u>: el Ministerio suscribió convenios y contratos con organizaciones no gubernamentales, así como el suministro de bienes de consumo que representan la mayor variación de la subcuenta de servicios dentro de los acreedores.

#### NOTA No. 6 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Beneficios a empleados



Los pasivos laborales con funcionarios y pensionados presentados en estas cuentas corresponden a obligaciones causadas con corte a 31 de enero 2019, en especial las correspondientes a las prestaciones sociales consolidadas, como es el caso de las vacaciones, la prima de vacaciones, prima de servicios y bonificaciones que por normativa supera el período contable, los valores reconocidos corresponde a la información suministrada por el Grupo de Talento Humano.

25-	RENIEC	ICIOS A	Ins	<b>EMPLEAD</b>	25

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3.518.263.087	2.676.207.310	842.055.777	31,46%
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	100.034.882.583	110.105.234.058	(10.070.351.475)	-9,15%
	TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	103.553.145.670	112.781.441.368	-9.228.295.698	-8,18%

Ahora bien, atendiendo el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación del pasivo pensional y de los recursos que lo financian, en las entidades responsables del pasivo pensional, el cual establece que "las entidades del nivel nacional responsables del pasivo pensional que, de acuerdo con la normatividad vigente, deban observar el cálculo actuarial aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, revelarán la estimación de dicho cálculo. Cuando, por alguna circunstancia, el cálculo actuarial no haya sido aprobado por el Ministerio, podrán revelar la estimación del cálculo actuarial pendiente de aprobación, siempre que se atiendan los parámetros y bases técnicas establecidas por las disposiciones legales vigentes para su elaboración. (...) Las entidades responsables del pasivo pensional amortizarán el cálculo actuarial en el plazo previsto en las disposiciones legales vigentes que apliquen a cada entidad en particular. A falta de regulación específica, amortizarán el cálculo actuarial teniendo como plazo máximo el 31 de diciembre de 2029." (Subrayado fuera de texto) se actualizó el pasivo pensional del Ministerio de acuerdo, con la información que se detalla a continuación:

El Ministerio aplico las directrices impartidas por la Contaduría General de la Nación según el Numeral 8 de la Resolución 633 del 19 de diciembre de 2014, que define el procedimiento contable para el registro de los bonos pensionales.

#### NOTA No 7 PROVISIONES

#### Litigios y demandas:

Se efectuó la reclasificación a las subcuentas del nuevo catálogo de acuerdo con el tipo y naturaleza del proceso judicial, la cuenta registra la provisión para contingencia de litigios y demandas en contra del Ministerio, de carácter administrativo y laboral, esta

información es registrada en el aplicativo E-kogui por la Oficina Asesora Jurídica, responsable de controlar y hacer seguimiento de los mismos, esta información la debe reportar la Oficina Jurídica a la Contraloría General de la República, esta información sirve de libro auxiliar a contabilidad, como soporte del registro de los valores ahí registrados. Esta cuenta se concilia mensualmente entre contabilidad y la Oficina Jurídica.

27- PROVI		2019	2018	VARIACION	%
	LITIGIOS Y DEMANDAS	391.954.816.094	1.172.463.295.697	(780.508.479.603)	-66,57%
	TOTAL PROVISIONES	391.954.816.094	1.172.463.295.697	(780.508.479.603)	-66,57%

2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	2019	2018	Variacion	%
2.7.01.03	Administrativas	391.118.374.114	1.171.602.785.961,00	(780.484.411.847)	-67%
2.7.01.05	Laborales	836.441.980	860.509.736,00	(24.067.756)	-3%
2.7.02.00		391.954.816.094	1.172.463.295.697		

#### NOTA No. 8 OTROS PASIVOS

Está conformado por los bonos pensionales, de acuerdo con lo establecido en el cálculo actuarial del Ministerio:

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
2919	BONOS PENSIONALES	2.607.456.430	68.770.000	2.538.686.430	3691,56%
	TOTAL OTROS PASIVOS	2.607.456.430	68.770.000	2.538.686.430	100,00%

#### NOTA No. 9 PATRIMONIO

El patrimonio está conformado de la siguiente forma:



31- PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
3105	CAPITAL FISCAL	(1.140.307.142.175)	(1.130.611.515.927)	(9.695.626.248)	0,86%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	833.243.132.457		(5:055:020:240)	0,00%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	7.539.542.304	20.916.829.381	(13.377.287.077)	-63,95%
3115	SUPERAVIT POR VALORIZACION*			(13.377.207.077)	0,00%
3120	SUPERAVIT POR DONACIÓN*				0,00%
3125	PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO*				0,00%
3128	AGOTAMIENTO DE LAS RESERVAS PROBADAS DE LOS				0,00%
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE		-155.404.966	155.404.966	-100,00%
3151	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(13.755.140.932)	255,767,500	(13.755.140.932)	100,00%
1000-010	TOTAL PATRIMONIO	(313.279.608.345)	(1.109.850.091.512)	(36.672.649.290)	3,30%

#### NOTA No. 10 INGRESOS

41- INGRESOS FISCALES

El saldo de está cuenta está compuesto así:

	DESCRIPCION	2018	2018	VARIACION	%
4110	NO TRIBUTARIOS	7.971.447.579	158.076.537	7.813.371.042	4942,789
-					4342,767
	TOTAL INGRESOS FISCALES	7.971.447.579	158.076.537	7.813.371.042	4942,789
44- TRAN	ISFERENCIAS Y SUBVENCIONES				
CODIGO		2018	2018	VARIACION	
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	2020	43.491.724		%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS		83.245.963	(43.491.724)	-100,009
			03.243.903	(83.245.963)	-100,009
	TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	126.737.687,00	(126.737.687)	100,009
	ACIONES INTERISTITUCIONALES				
	The state of the s				
CODIGO	DESCRIPCION	2018	2018	VARIACION	%
CODIGO 1705	DESCRIPCION FONDOS RECIBIDOS	2018 6.531.249.387	2018 27.326.103.696		% -76.10%
CODIGO 4705	DESCRIPCION			VARIACION (20.794.854.309) 344.770.671	-76,10%
	DESCRIPCION FONDOS RECIBIDOS	6.531.249.387	27.326.103.696	(20.794.854.309)	% -76,10% 14625,48% -74,83%
CODIGO 4705 4722	DESCRIPCION FONDOS RECIBIDOS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	6.531.249.387 347.128.000	27.326.103.696 2.357.329	(20.794.854.309) 344.770.671	-76,10% 14625,48%
CODIGO 1705 1722 18- OTRO CODIGO	DESCRIPCION FONDOS RECIBIDOS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO  TOTAL OPERACIONES INTERISTITUCIONALES S INGRESOS DESCRIPCION	6.531.249.387 347.128.000	27.326.103.696 2.357.329	(20.794.854.309) 344.770.671	-76,10% 14625,48%
4705 4722 4722 48- OTRO CODIGO	DESCRIPCION FONDOS RECIBIDOS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO  TOTAL OPERACIONES INTERISTITUCIONALES S INGRESOS	6.531.249.387 347.128.000 6.878.377.387	27.326.103.696 2.357.329 27.328.461.025	(20.794.854.309) 344.770.671 (20.450.083.638)	-76,10% 14625,48% -74,83%
4705 4705 4722 48- OTRO CODIGO	DESCRIPCION FONDOS RECIBIDOS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO  TOTAL OPERACIONES INTERISTITUCIONALES S INGRESOS DESCRIPCION	6.531.249.387 347.128.000 6.878.377.387	27.326.103.696 2.357.329 27.328.461.025	(20.794.854.309) 344.770.671 (20.450.083.638) VARIACION	-76,10% 14625,48% -74,83%
4705 4705 4722 48- OTRO CODIGO	DESCRIPCION FONDOS RECIBIDOS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO  TOTAL OPERACIONES INTERISTITUCIONALES S INGRESOS  DESCRIPCION FINANCIEROS	6.531.249.387 347.128.000 6.878.377.387 2018 3.044.439	27.326.103.696 2.357.329 27.328.461.025 2018 1.849.117	(20.794.854.309) 344.770.671 (20.450.083.638) VARIACION 1.195.322	-76,10% 14625,48% -74,83% % 64,64%
CODIGO 1705 17722 18- OTRO: CODIGO 1802 1808	DESCRIPCION FONDOS RECIBIDOS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO  TOTAL OPERACIONES INTERISTITUCIONALES S INGRESOS DESCRIPCION FINANCIEROS INGRESOS DIVERSOS	6.531.249.387 347.128.000 6.878.377.387 2018 3.044.439	27.326.103.696 2.357.329 27.328.461.025 2018 1.849.117	(20.794.854.309) 344.770.671 (20.450.083.638) VARIACION 1.195.322	-76,109 14625,489 -74,83% % 64,64% -3,98% 0,00%
CODIGO 4705 4722	DESCRIPCION FONDOS RECIBIDOS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO  TOTAL OPERACIONES INTERISTITUCIONALES S INGRESOS  DESCRIPCION FINANCIEROS	6.531.249.387 347.128.000 6.878.377.387 2018 3.044.439	27.326.103.696 2.357.329 27.328.461.025 2018 1.849.117	(20.794.854.309) 344.770.671 (20.450.083.638) VARIACION 1.195.322	-76,10% 14625,48% -74,83% % 64,64% -3,98%

Ingresos por Fondos Especiales- Contribuciones: Esta cuenta registra los dineros recibidos de las CARs, a través de la cuenta del Fondo de Compensación Ambiental, de acuerdo a los lineamientos fijados por la Ley 344 de 1996 y el Decreto reglamentario 954 de 1999, los cuales están contabilizados por cada una de las entidades, y cada uno de los conceptos.



<u>Transferencias y subvenciones</u>: corresponde a las transferencias recibidas del Sistema General de Regalías, los bienes recibidos sin contraprestación y las donaciones.

Operaciones Interinstitucionales: Esta cuenta registra, los dineros transferidos por la Dirección del Tesoro Nacional para el pago de obligaciones adquiridas por la entidad, mediante la modalidad de situado de recursos a nuestros bancos, y o Pagos Directos a través de la DTN – Banco República, de esta forma cumplimos con las obligaciones adquiridas.

Otros ingresos: Esta cuenta registra, ingresos diversos entre los que se encuentran la recuperación en la provisión de procesos judiciales que finalizaron a favor del ministerio según información de la oficina jurídica correspondiente

Igualmente, esta cuenta registra los reintegros que realizan las Cars y los Institutos de investigación por saldos en convenios de vigencias anteriores.

# NOTA No. 11 GASTOS

El saldo de está cuenta está compuesto por:

# Gastos de administración y operación:

Registran el devengo de los derechos legales de los funcionarios vinculados al Ministerio para apoyar las actividades de funcionamiento y operación para el cumplimiento del cometido estatal. Estos conceptos se sustentan en las nóminas reportadas por la oficina de Talento Humano y los gastos originados en el devengo por consolidación de prestaciones sociales con corte a 31 de enero 2019.

El detalle de los gastos de administración y operación es el siguiente:

	OS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	2018	2018	VARIACION	%
CODIGO	DESCRIPCION		1.466.447.783	77.365.753	5,28%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1.543.813.536	1,466.447.763	-	0,00%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS			175.684.658	100,00%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	175.684.658		34.501.800	100,00%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	34.501.800			4,03%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	1.022.387.852	982.791.569	39.596.283	
	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	150.128	102.900.120	(102.749.992)	-99,85%
5108		354.619.720	489.820.012	(135.200.292)	-27,60%
5111	GENERALES	334.013.720			
	TOTAL	3.131.157.694	3.041.959.484	89,198.210	2,93%



<u>Contribuciones imputadas:</u> Representa el valor de las prestaciones proporcionadas directamente por el Ministerio a los pensionados que se derivan de la relación laboral o a quienes dependen de ellos.

<u>Contribuciones Imputadas.</u> Dentro de este concepto se encuentran las Cuotas Partes de Bonos Pensionales Emitidos que registra el reconocimiento en el resultado del período del devengo de las obligaciones pensionales de exfuncionarios del INDERENA,

<u>Gastos Generales.</u> Esta cuenta registra los gastos de la entidad en materia de bienes de consumo, gastos de vigilancia, arrendamiento, gastos de viáticos y viaje, servicios públicos, publicidad y propaganda, la amortización de pólizas de seguros entre otros gastos.

<u>Mantenimiento</u>: La cuenta registra el devengo de los contratos presupuestalmente registrados bajo este concepto, cuya finalidad es realizar el sostenimiento de los bienes de la entidad, los gastos registrados a nombre del Ministerio se soportan en salidas de almacén de bienes de consumo.

# Gastos por deterioro, depreciaciones y provisiones

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	106.300.449	102.349.195	3.951.254	3,86%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	20.962.992	1.890.137	19.072.855	1009,07%
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		17.381.437	(17.381.437)	-100,00%
	TOTAL	127.263.441	121.620.769	5.642.672	4,64%

Estos gastos corresponden al valor por el uso de los activos de las propiedades, planta y equipo.

La amortización de los activos intangibles corresponde a las licencias de acuerdo con el período que se define en los contratos

El Gasto por provisión Litigios y demandas registra la provisión de los procesos de sentencias y conciliaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 10° la Resolución No.0188 de 2017 "por medio de la cual se adopta la metodología de



reconocido Valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad", con corte a 31 de enero 2019,

<u>Transferencias y subvenciones:</u> esta cuenta registra las obligaciones causadas de recursos del Fondo de Compensación Ambiental, mediante resolución de distribución proyectada por la Secretaría Técnica del Ministerio, que se hace mediante la modalidad de traslado entre libretas en el Sistema de Cuenta Única Nacional.

	SFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2019	2018	VARIACION	%
CODIGO	DESCRIPCION		3.174.725.266	(676.281.772)	-21.30%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	2.498.443.494	3.174.723.200	(0/0.202.7/2)	0.00%
5424	SUBVENCIONES				
	TOTAL	2.498.443.494	3.174.725.266	(676.281.772)	-21,30%

Gastos público social – Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico: el Ministerio registró los valores causados en inversión social, originados en el desarrollo de programas y proyectos de inversión que no constituyen formación de capital. Cada uno de los conceptos que forman el sector del medio ambiente.

	D PUBLICO SOCIAL DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
CODIGO		1020	454,034,339	(454.034.339)	-100,00%
5508	MEDIO AMBIENTE	TAL 0	454.034.339	(454.034.339)	-100,00

# NOTA No.12 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Al 31 de enero 2019, presenta los siguientes conceptos:

8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	2019	2018
CODIGO	DESCRIPCION		
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		
8.1.20.04	Administrativas	490.396.302.135	490.396.302.135,00
0.1.20.04	Administrativas		
8 1 90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES		
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	6.813.980.010	6.813.980.010,00
8.1.90 8.1.90.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES Otros activos contingentes	6.813.980.010	6.813.980.010,00



DEUDORAS DE CONTROL			
DESCRIPCION	2019		2018
BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA			
Propiedades, planta y equipo			3.000.000,00
BIENES Y DERECHOS RETIRADOS			
Propiedades, planta y equipo	625.4	83.420	1.442.992.301,36
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS			
Propiedades, planta y equipo	3.059.4	63.894	3.059.463.894,00
RESPONSABILIDADES EN PROCESO			
Internas	555.0	05.627	
internas	333.0	05.027	746.962.514,89
	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA Propiedades, planta y equipo  BIENES Y DERECHOS RETIRADOS Propiedades, planta y equipo  BIENES ENTREGADOS A TERCEROS Propiedades, planta y equipo	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA  Propiedades, planta y equipo  BIENES Y DERECHOS RETIRADOS  Propiedades, planta y equipo 625.4  BIENES ENTREGADOS A TERCEROS  Propiedades, planta y equipo 3.059.4	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA  Propiedades, planta y equipo  BIENES Y DERECHOS RETIRADOS  Propiedades, planta y equipo  625.483.420  BIENES ENTREGADOS A TERCEROS  Propiedades, planta y equipo  3.059.463.894

8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		
8.9.05.06	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	(490.396.302.135)	(490.396.302.135,00)
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		
8.9.15.02	Bienes entregados en custodia	-	(3.000.000,00)
8.9.15.06	Bienes y derechos retirados	(625.483.420)	(1.442.992.301,36)
8.9.15.18	Bienes entregados a terceros	(3.059.463.894)	(3.059.463.894,00)
8.9.15.21	Responsabilidades en proceso	(555.005.627)	(746.962.514,89)
8.9.15.90			

Total (501.450.235.086) (502

.086) (502.459.700.855)

# NOTA No.13 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Al 31 de enero 2019, presenta los siguientes conceptos:

9.1	PASIVOS CONTINGENTES		
CODIGO	DESCRIPCION 201	9	2018
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		
9.1.20.02	Laborales 36.2	CC 100 730	
PILLIEGIOE	36.38	66.199.730	148.080.645,00

Total

17.811.440.746.434

17.738.259.722.866



9.3 CODIGO	ACREEDORAS DE CONTROL  DESCRIPCION	2019	2018
	TO THE PROPERTY OF PONCE PENCIONALES		
9 3 12	LIQUIDACION PROVISIONAL DE BUNUS PENSIONALES		
9.3.12 9.3.12.02	Entidades responsables del pasivo pensional	205.679.896.929	205.679.896.929,00

9.9 CODIGO	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)  DESCRIPCION	2019	2018
9.9.05	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		
9.9.05.05	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	(17.811.440.746.434)	(17.738.259.722.866,00)
213103100			
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	 	/207 570 005 020 00\
9.9.15 9.9.15.32	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB) Liquidación provisional de bonos pensionales	(205.679.896.929)	(205.679.896.929,00)